

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 13/04/2026	
NOMBRE:	RONALDO DE JESUS JAUREGUI HERMOSILLO	2026 000116
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	13 de Abril de 2026	17 de Abril de 2026
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Mascota consistente en visita de auditoría a la obra pública.</i>		


PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	107-6-04A	D	\$3,636.61	0.00	\$0.00	\$3,636.61
3751	HOSPEDAJE	107-6-04B	D	\$4,850.00	0.00	\$0.00	\$4,850.00
3751	GASOLINA	107-6-04C	D	\$850.33	0.00	\$0.00	\$850.33
TOTALES				\$9,336.94	0.00	\$0.00	\$9,336.94


Versión Pública


Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ


AUTORIZÓ

JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

VoBo

HUGO FRANQUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 13 de abril de 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de Diez mil cuatrocientos setenta y un pesos 63/100 M.N.

\$10,471.63

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Mascota, por el periodo comprendido del 13 al 17 de abril del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación						
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$938.48
Comida	\$351.93	\$351.93	\$351.93	\$351.93	\$351.93	\$1,759.65
Cena	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$0.00	\$938.48
					Total alimentos	\$3,636.61

Gastos de hospedaje		
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
4	\$1,290.41	\$5,161.64

Gastos de peajes	
Casetas	Total
	\$0.00

Gastos de gasolina					
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Mascota	420	200	10.00	2.70	\$1,673.38
				Total gasolina	\$1,673.38

Precio gasolina 26.99

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1

Ronaldo de Jesús Jáuregui Hermosillo

Calculó

1

Revisó

1

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R I E G I S L A T I V O

26 2025

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

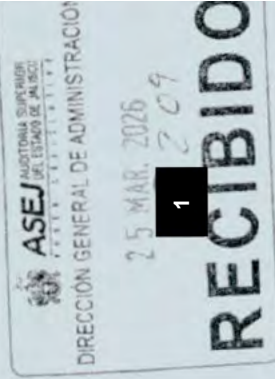
Lugar de Comisión	Período	Personal comisionado	Forma de traslado		Kilómetros adicionales (traslado interno)	Observaciones
			Veículo oficial	Otro		
ZAPOTILIC	DEL 13 AL 17 DE ABRIL DE 2026	VALDEZ ROJAS ALBERTO ING.	X		200	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN
GUACHINANGO	DEL 13 AL 17 DE ABRIL DE 2026	OCAMPO LANDEROS JOSÉ ANDRÉS ING.	X		200	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN
MASCOTA	DEL 13 AL 17 DE ABRIL DE 2026	JAUREGUI HERMOSILLO RONALDO DE JESÚS ARQ.	X		200	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN
AMACUECA	DEL 13 AL 17 DE ABRIL DE 2026	REYES MONROY BRIANDA TERESA ING.	X		300	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN, CONSIDERAR PERNOCTA EN SAYULA
PONCITLAN	DEL 13 AL 17 DE ABRIL DE 2026	NORIEGA ZAMOREZ JUAN ANTONIO ING.	X		200	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN
EJUTLA	DEL 13 AL 17 DE ABRIL DE 2026	MACIAS ARIAS CARLOS MANUEL ING.	X		300	SE SOLICITA VEHICULO RAV 4, CONSIDERAR PERNOCTA EN UNIÓN DE TULA

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Guadalajara, Jalisco, a 25 de marzo de 2026

[Redacted Signature]

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A LA OBRA PÚBLICA

*Dr. Hernandez
25/03/26
Dr. Respos estel*

*Precio gasolina 24/03/26
Min. 23.79
Max. 29.09
Promedio 26.19*

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Mascota, Jalisco.
Fecha de comisión	13 al 17 de abril de 2026
Objetivo	Realizar Auditoria publica contable, financiera, administrativa, patrimonial y a la Obra Publica
Resultados obtenidos	Se reviso de manera fisica la obra registrada en el anexo 1 y se recibio de parte de tesoreria el Anexo 2 con la informacion contable y financiera.

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	desayuno y comida	\$3,636.61
Hospedaje		\$4,850.02
Peajes	N/A	\$0.00
Gasolina	453.00 km recorridos	\$850.33
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1

Ate: Ronaldo de Jesús Jáuregui Hermosillo



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O



Oficio: 1938/2026
Número de Orden de Visita 01/2026

Asunto: Se ordena Visita.

LIC. MARCO ANTONIO RUBIO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MASCOTA, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. C.P. Rafael Carlos Matute Veytia, Jefe de Departamento; Mtro. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, Arq. Ronaldo de Jesús Jáuregui Hermosillo, L.C.P. Luis Guillermo Torres Cadena y L.C.P. Luis Alberto Álvarez Miranda**; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **13 al 17 de abril de 2026**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

Recibí
13/04/2025





Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.






GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PODER LEGISLATIVO

Oficio: 1938/2026 Número de Orden de Visita 01/2026

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

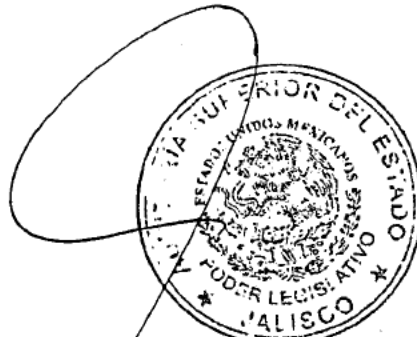
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une" Guadalajara, Jalisco, a 25 de marzo de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.p.- Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento. c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican. c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican. Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

1 /HFD/IDJAR/aehg* 1

RC-AS-SP-003 R-3/TD: RE

Mascota Jalisco, a 17 de abril del 2026

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud de los interesados y para los fines que les sean procedentes, manifiesto que el **Arq. Ronaldo de Jesús Jáuregui Hermosillo** estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 13 al 17 de abril del 2026.

1

ARQ. JOSÉ DE JESÚS CASTILLÓN DUEÑAS
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Folio Fiscal(CFDI)
F95BC080-792E-45F8-9D7C-E9246399E4E4
Fecha y Hora de Emisión
13/04/2026 03:33:37 p. m.
Serie y Folio
FL669
No. Serie Certificado CSD
00001000000703635568
Exportación

Forma de Pago
01 - Efectivo
Moneda: MXN T.C.: 1.00
Método de Pago
PUE - Pago en una sola exhibición
Número de Cuenta
Tipo de Comprobante
I - I - Ingreso

Emisor RFC	2 3	Receptor RFC	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ASE0901016N4
Régimen Fiscal	612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	Régimen Fiscal	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Dirección Expedición	46900	Dirección	44190
		USO CFDI	G03 - Gastos en general

Comentarios

Cant.	Clave Prod.	Clave Unidad	Folio(s) Venta	Unidad	Descripción	Objeto Impuesto	Precio Unitario	Descuento	Subtotal		
1	90111501	ROM		Habitación	SERVICIO DE HOSPEDAJE 13 DE ABRIL DE 2026	02	\$1,033.06	\$0.00	\$1,033.06		
Imp. Traslados		Base:\$1,033.06		Impuesto:IVA		Tipo Factor:Tasa		Tasa o Cuota:0.160000		Importe:\$165.29	
									Subtotal 1	\$1,033.06	
									Descuento	\$0.00	
									SubTotal 2	\$1,033.06	
									IVA (16.00%)	\$165.29	
									ISH(5.00%)	\$51.65	
									Total	\$1,250.00	

IMPORTE CON LETRA
MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público,
(2) nombre de persona física,
(3) RFC de persona física.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ASEJ
Ronald Jesús Jauregui Hermosillo.

Validado ante el SAT
28 ABR. 2026

OPERADO
Fondo Revolvente

Transferencias y Asignaciones Estatales 2026

Datos del Timbre Fiscal Digital



Cadena Original del Complemento de Certificado Digital del SAT
j1.1F95BC080-792E-45F8-9D7C-E9246399E4E4|2026-04-13T15:33:38|PD101129EA3|NHR06030ZLJxSxYcMRWenQ+v1arTzdET13dzrO7GozUsM0uRLZSXITAPB0TgP5I7ug1cEMQZ7n1Lxal5s09W8lCdwTngugmVXdPK8RqB7PaHkz+HFXFDIBA54dQM+4auN|ONQRNG+yAYd2GhuF2nc+Wsz7gglQyVhMvrveBAuZcV1R4W7qOj6JPIEFQYmxCILZ19TV85JdgoLDWwbszzkz2sQyS991eEmXRGPmAJ6Cok6M0WxYhuLW7EelY6mz6Sada8u0rQ3fzuKc2AgFeW1mJX2wT7|UNQyxP8PdrvBd5ZQ+xxvLoLbgS/W7Esz3A5SEJTe180+A==|00001000000705928441|
dtFacturaSello Digital
NHR06030ZLJxSxYcMRWenQ+v1arTzdET13dzrO7GozUsM0uRLZSXITAPB0TgP5I7ug1cEMQZ7n1Lxal5s09W8lCdwTngugmVXdPK8RqB7PaHkz+HFXFDIBA54dQM+4auN|ONQRNG+yAYd2GhuF2nc+Wsz7gglQyVhMvrveBAuZcV1R4W7qOj6JPIEFQYmxCILZ19TV85JdgoLDWwbszzkz2sQyS991eEmXRGPmAJ6Cok6M0WxYhuLW7EelY6mz6Sada8u0rQ3fzuKc2AgFeW1mJX2wT7|UNQyxP8PdrvBd5ZQ+xxvLoLbgS/W7Esz3A5SEJTe180+A==
Sello Digital SAT
j1Q8WILebn3Wbsde8O/Xcub8ExsUqGj57Lwo851Jnbnxinpui+hb02CuKJDLbE49dLkGfGAsCXNO/GRj/sJF3CgYRw1eKhlUYLebJF4cJ2nc3vXVgj+O14rhCkhaTnXCjsJBmFRBc+ePoka++Y+Q9HelVxDiqY06evOGAQFckE3gOMpajITAILIICOm+5kMD82K0T8rfs6LUSgxyEM6qml2ISDhIGKRpiaS44kcfTqXLR52c2MQOH+rzznNpizrJVKtaWov7bzneY3wTEniEMSquTAW5FU0K68Ceks5ZjhqkQUGa1k4yEpaAU2cIMK8lrBzIfRzeRA==

Fecha y Hora de Certificación
2026-04-13T15:33:38
No. Serie Certificado SAT
00001000000705928441
RFC PAC
PPD101129EA3
Este documento es una representación impresa de un CFDI



Folio Fiscal(CFDI)
D5F67E72-72B3-454E-ABEF-E9C1E2D23489
Fecha y Hora de Emisión
14/04/2026 01:23:00 p. m.
Serie y Folio
FL672
No. Serie Certificado CSD
00001000000703635568
Exportación

Forma de Pago
01 - Efectivo
Moneda: MXN T.C.: 1.00
Método de Pago
PUE - Pago en una sola exhibición
Número de Cuenta
Tipo de Comprobante
I - I - Ingreso

Emisor	2	Receptor	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RFC	3	RFC	ASE0901016N4
Régimen Fiscal	612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	Régimen Fiscal	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Dirección Expedición	46900	Dirección	44190
		USO CFDI	G03 - Gastos en general

Comentarios

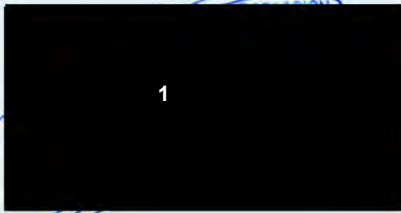
Cant.	Clave Prod.	Clave Unidad	Folio(s) Venta	Unidad	Descripción	Objeto Impuesto	Precio Unitario	Descuento	Subtotal		
1	90111501	ROM		Habitación	Ingreso por Hospedaje	02	\$991.74	\$0.00	\$991.74		
Imp. Traslados		Base:\$991.74		Impuesto:IVA		Tipo Factor:Tasa		Tasa o Cuota:0.160000		Importe:\$158.68	
Subtotal 1									\$991.74		
Descuento									\$0.00		
SubTotal 2									\$991.74		
IVA (16.00%)									\$158.68		
ISH(5.00%)									\$49.59		
Total									\$1,200.01		

IMPORTE CON LETRA
MIL DOSCIENTOS PESOS 01/100 M.N.

OPERADO
Fondo
Revolvente



Ronaldo de Jesús Jauregui Hermosillo



Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) nombre de persona física,
- (3) RFC de persona física.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



28 ABR. 2023

Nombre: 1

Datos del Timbre Fiscal Digital



Cadena Original del Complemento de Certificado Digital del SAT
[1;|D5F67E72-72B3-454E-ABEF-E9C1E2D23489|2026-04-14T13:22:59|PPD101129EA3|Fp80A8m8vobaRCoWic747jodisC2lzmRquqHpomDleK8DQ20lyZqwKURjF3wj9h64x7sJL0dpGB3uW1t880zGVKPLyZhdY/mourLFrGZ30orhBl0qpkwjejuRZzWmdNGmGgtM8zmSUXAeQuzah3K6mXn7w2x+7elBd+Xp1N9BhrdpVsetRgpgkHYVTJ2KWQ8CIMakTMMwlrZM81vOFFPM4YCY4yAI+WPE59CacxksFgFg4a3SgZUR4e12KhN5jsqIKr9zJwY3O5eTIVgjm7o5YC71avpmroQobYN4Etq2l+xtMXAK+UHT/OLUyG1VQ==|00001000000705928441|]
dtFacturaSello Digital
Fp80A8m8vobaRCoWic747jodisC2lzmRquqHpomDleK8DQ20lyZqwKURjF3wj9h64x7sJL0dpGB3uW1t880zGVKPLyZhdY/mourLFrGZ30orhBl0qpkwjejuRZzWmdNGmGgtM8zmSUXAeQuzah3K6mXn7w2x+7elBd+Xp1N9BhrdpVsetRgpgkHYVTJ2KWQ8CIMakTMMwlrZM81vOFFPM4YCY4yAI+WPE59CacxksFgFg4a3SgZUR4e12KhN5jsqIKr9zJwY3O5eTIVgjm7o5YC71avpmroQobYN4Etq2l+xtMXAK+UHT/OLUyG1VQ==
Sello Digital SAT
CubEUa67/BGJrB1JEN9FjgD4MBKD+UKgsivEtq4zyNBdHvnnTIRXZNOIE1UUITQK1RgL90qZaz/XION68DhZpFDi481DFE3GJ81Ky44lpHGgpNurQd4FcJRMtLVU5yz1NauyNTk0Sdh+Jc8BSp14TGWXqH2FbS2hMAD0uHJaF+QrkdWJytlXpnm4xul7hLu5h9XIKFvU5LYb6fshNlq35X5Gzme+XpIn1TDA/B4mVFTQeGwnjyPqS8BmwGnluXWwOPhtwOU

Fecha y Hora de Certificación
2026-04-14T13:22:59
No. Serie Certificado SAT
00001000000705928441
RFC PAC
PPD101129EA3

Este documento es una
representación impresa de
un CFDI



Folio Fiscal(CFDI)
62DD2BE9-A47C-43E1-B0EA-0BF619C00C54
Fecha y Hora de Emisión
16/04/2026 02:12:58 p. m.
Serie y Folio
FL679
No. Serie Certificado CSD
00001000000703635568
Exportación

Forma de Pago
01 - Efectivo
Moneda: MXN T.C.: 1.00
Método de Pago
PUE - Pago en una sola exhibición
Número de Cuenta
Tipo de Comprobante
I - I - Ingreso

Emisor	2	Receptor	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RFC	3	RFC	ASE0901016N4
Régimen Fiscal	612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	Régimen Fiscal	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Dirección Expedición	46900	Dirección	44190
		USO CFDI	G03 - Gastos en general

Comentarios

Cant.	Clave Prod.	Clave Unidad	Folio(s) Venta	Unidad	Descripción	Objeto Impuesto	Precio Unitario	Descuento	Subtotal		
1	90111501	ROM		Habitación	Ingres por Hospedaje	02	\$991.74	\$0.00	\$991.74		
Imp. Traslados		Base:\$991.74		Impuesto:IVA		Tipo Factor:Tasa		Tasa o Cuota:0.160000		Importe:\$158.68	

Subtotal 1	\$991.74
Descuento	\$0.00
SubTotal 2	\$991.74
IVA (16.00%)	\$158.68
ISH(5.00%)	\$49.59
Total	\$1,200.01

IMPORTE CON LETRA
MIL DOSCIENTOS PESOS 01/100 M.N.

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público,
(2) nombre de persona física,
(3) RFC de persona física.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Ronaldo de Jesús Juárez Hermosillo.



Validado ante el
SE
SAT
28 ABR. 2026

Nombre: 1

Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Datos del Timbre Fiscal Digital



Cadena Original del Complemento de Certificado Digital del SAT
[1.1]62DD2BE9-A47C-43E1-B0EA-0BF619C00C54|2026-04-16T14:12:58|PPD101129EA3|S83ZPAKXITKPPx5LTf0vOMxvthMFRJd73il9ei5BpNqKraTc8whL1m6TedHDV-
124E99tkQZhvLZiFL4/XreHIC0Au+hYvb68xsVwPE2+1/+
ly0A6S3E14X34iLWqYV2SDSyp75bulAEPoK0cqlQkF/ZLX2Yi4gV5g8ZPEhMzrnkJS51LBrKilg90BF6suxxKaehDDIM5gqz9/1vC+
kZiMaZZzUINDFznZvD8pcVidoLDDmGikMrFCmzW6e4oANis5iNGd1QPnNmUFbXKA7kc26WdYUUtqtAcBkHysknvb/mVPMITsZBjvSz7eRU1uKtyu+Sy4IA==|00001000
dtFacturaSello Digital
S83ZPAKXITKPPx5LTf0vOMxvthMFRJd73il9ei5BpNqKraTc8whL1m6TedHDV+124E99tkQZhvLZiFL4/XreHIC0Au+hYvb68xsVwPE2+1/+
ly0A6S3E14X34iLWqYV2SDSyp75bulAEPoK0cqlQkF/ZLX2Yi4gV5g8ZPEhMzrnkJS51LBrKilg90BF6suxxKaehDDIM5gqz9/1vC+
kZiMaZZzUINDFznZvD8pcVidoLDDmGikMrFCmzW6e4oANis5iNGd1QPnNmUFbXKA7kc26WdYUUtqtAcBkHysknvb/mVPMITsZBjvSz7eRU1uKtyu+Sy4IA==
Sello Digital SAT
JxVobQ71zy9/vShExpMKOYCFbUn0fay3eN9A+QKV2Gstr+064/OzEyywAuu18gydNew+hmUpp0uupGxg0E15yE3YZRUQID6jwVhZiC4fkWQH0uZJPGrHC1A+
JpbBjlp2gdllip9KqNN0WwF+BwQW3Ea3Jes5LmNSW11qVbhbkg/d2x3bFWdW930r7HexebDzFbLjqrQ8f3hEKfaSK1E203J+3IdEpc3HJ+KNXHMIEhESJ+
G7HA/hxSizeF5+HVHIONeb32UAZNaXAPwycRyri4/4kyvY8c8TikJEpGKOXVcBY+o0fRwTukVPB4CBV6whRmQ==

Fecha y Hora de Certificación
2026-04-16T14:12:58
No. Serie Certificado SAT
00001000000705928441
RFC PAC
PPD101129EA3

Este documento es una
representación impresa de
un CFDI

RFC emisor: [REDACTED] 3
 Nombre emisor: [REDACTED] 2
 RFC receptor: ASE0901016N4
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Código postal del receptor: 44190
 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 15CA6236-1117-4E5A-8693-C2DFB833DD39
 No. de serie del CSD: 00001000000701653720
 Código postal, fecha y hora de emisión: 46900 2026-04-23 14:02:31
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
90111501		1.00	E48	Unidad de servicio	991.735537	991.735537		SI objeto de impuesto.		
Descripción	HOSPEDAJE DEL 15 DE ABRIL 2026				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
Número de pedimento	Número de cuenta predial				IVA	Traslado	991.735537	Tasa	16.00%	158.677686

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal: \$ 991.74
 Impuestos trasladados IVA 16.00%: \$ 158.68
 Total: \$ 1,200.00

Impuestos Locales

Versión	Total de Retenciones	Total de Traslados
1.0	0.00	49.58

Traslados Locales

Impuesto Local Traslado	Tasa de Traslado	Importe
HOSPEDAJE	5.00	49.58

Sello digital del CFDI:

bMzImXySetlojsR58gPoWLD702PeDvyJOT7GJb2ejcKK0Vcitr8eLbg1fztbgaL3rEvKRbPTgmGeAlne24gLwOZ+o8TSI+VuzmcJ92Ltpy/t+BKQImJctqL9O9DnTBCyU9z1MekkBYLKOnmv8gN
 EgEtb6dT0EgTEMRGJv4LmAoZomCjld2wG+JDv+0M9fdv2wNsGwK1uaviYMPX9YbRL0Ri+UxXs2LrrA3WfPBrkq7UediG6QOEIGkZCQ3UFHoPe9RN46/rjYq4omTbaacdSllOpjOxMPc
 67QHGEoj0jUHF2GUWkOnJxmi7T5zJpMtu+m7FroB6jm3uCiQ==

Sello digital del SAT:

R7JYHXduFs88SOT2DhrMuVnQ4oMQsKAKwrlwdpQoyQZ9bAPsQq2jtX+iwfXpPYkyiHEtkJ/Ah4BVmQMqQdVnKpdQ1R8QqY//HFurw1VebycCeu43Wbieike37IodluhrKBfDX/a7W9lk5gGA6
 e1zPYtdBiJZnfgPChrlhNgHbfzh2dsstHTZYIEao4MZ3mYPL7Dp532eiZP7LzQaCXMf5CXcm+qqYIK8HN3vEhkxdtNT20YQUo+k1czcQNuoc62xeZ07T9QcxnuG0WRVv/TbcJpPSDJM5ZH
 R1XD9P0UJJ5Pff98zZxJ1wCVvVHkBcvANoBM/val6K28tx42bjrw==

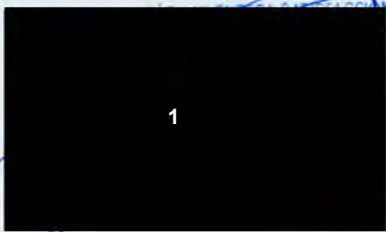
Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|15CA6236-1117-4E5A-8693-C2DFB833DD39|2026-04-23T14:03:00|SAT970701NN3|bMzImXySetlojsR
 8eLbg1fztbgaL3rEvKRbPTgmGeAlne24gLwOZ+o8TSI+VuzmcJ92Ltpy/t+BKQImJctqL9O9DnTBCyU9z1Mekk
 AoZomCjld2wG+JDv+0M9fdv2wNsGwK1uaviYMPX9YbRL0Ri+UxXs2LrrA3WfPBrkq7UediG6QOEIGkZCQ
 xMPc67QHGEoj0jUHF2GUWkOnJxmi7T5zJpMtu+m7FroB6jm3uCiQ=|00001000000705250068||

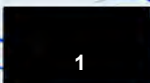
RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación:
 No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



Ronaldos de Jesús Lauregui Hermosillo



Nombre:



Validado ante el

28 ABR. 2026

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) nombre de persona física,
- (3) RFC de persona física.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



SERVICIO SIERRA ESMERALDA
SSE131013F4A
 601 General de Ley Personas Morales
 Lugar de Expedición: 46900

Serie y Folio WEB 6702
 UUID 86583424-5923-4C55-A641-90FD02037739
 No. Certificado SAT 00001000000705928441
 No. Certificado Emisor 00001000000713321471
 Fecha Emision 2026-04-22T14:53:03
 Fecha Certificación 2026-04-22T14:53:02
 Tipo Comprobante I - Ingreso
 RFC Prov. Cert PPD101129EA3
 Version Cfdi 4.0

Forma de pago: 01 - Efectivo

Clave Moneda: MXN Tipo Cambio: 1

RECEPTOR

NOMBRE: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4

Domicilio Fiscal: 44190

USO CFDI: G03 Gastos en general.

Regimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

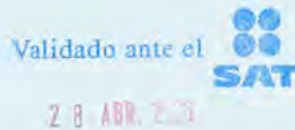
Cant	Cve. Prod. Serv.	No. Ident.	Descripción	Unidad	Valor Unit.	Importe
5.67497	15101514	PL/7076/EXP/ES/2015-2656357	Magna	LTR - LITROS	\$22.918183	\$130.06
		Impuesto: 002 IVA	Tipo Factor: Tasa	Tasa o Cuota: 0.160000		Importe: 20.27

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



OPERADO
Fondo Revolvente

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2026

Nombre: [Redacted]

CANTIDAD CON LETRA

CIENTO CINCUENTA PESOS 33/100 M.N.

SUBTOTAL \$130.06
IVA(16%) \$20.27
TOTAL \$150.33

Metodo de Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Exportacion:01 - No Aplica

Sello digital del SAT

C0vnQ8X/C8yZhTRM2MkiK4YNNKwwqtacvd2eYFP6BXu7TYaJOKVWk69KAgk4hsbKrwT/hT1PP+bnNzvjUzCqJrpRRQzjXrRe12nvX7ex+p5rAbzqIKAHhCAZazGxv5lppkjWMPAsmXo2uJNbwvC3czZrSlKNb6w3gl2Fc6rPCas5nfwTGVsND+qkd1J//RcDMw/8sZBcna0dQRISxMUaBkrto1eNlW8ys5Ee5cCZCT1gnVQYqH+UP/cYHpZj1UxuuOaOYHUUSKc0QdJ4t6Uem7Jrlx FueS7Q5aGu0yRfmYeNBZZ1SFSgpGhOlzJyGMbVvtCaPual66pkRS5g/g/Q==

Sello digital del Emisor

L2YNZm9L8rlm57x9vdXpC1shXoJIFFy3TZ/NEb0XSmCDNEFTJc/Rt0sbuRTRsUxRbaJhLnebPoEqpPD2prxrellgWuLpNdSLew80+m9D0unsI+xrV9cLGiWR4s0jKyRYLLEQyZWzawqbt8tcwE4zdYsYil9FRpiIjvdevAngi/fhf6HVk7wlyqGEM+PoEK62OvMwepRTTsKm56Jhx7ddmgs+I71Q0PWhu/9wh1oICuNshe50SQG/umSGFZNIr02mlwsHcm6hewpi6+cDW+q2855HXhYN+W8HDW+9qt9MXDvXamgrVgZmh0kESxWEMXcl/UJqS2sBe4vZsa0KmZQ==

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT

||1.1|86583424-5923-4C55-A641-90FD02037739|2026-04-22T14:53:03|L2YNZm9L8rlm57x9vdXpC1shXoJIFFy3TZ/NEb0XSmCDNEFTJc/Rt0sbuRTRsUxRbaJhLnebPoEqpPD2prxrellgWuLpNdSLew80+m9D0unsI+xrV9cLGiWR4s0jKyRYLLEQyZWzawqbt8tcwE4zdYsYil9FRpiIjvdevAngi/fhf6HVk7wlyqGEM+PoEK62OvMwepRTTsKm56Jhx7ddmgs+I71Q0PWhu/9wh1oICuNshe50SQG/umSGFZNIr02mlwsHcm6hewpi6+cDW+q2855HXhYN+W8HDW+9qt9MXDvXamgrVgZmh0kESxWEMXcl/UJqS2sBe4vZsa0KmZQ==|0000100000



[Redacted Signature]

Hoja 1 de 1
 [Redacted Signature]
 [Redacted Signature]



SERVICIO SIERRA ESMERALDA
SSE131013F4A
 601 General de Ley Personas Morales
 Lugar de Expedición: 46900

Serie y Folio: WEB 6701
 UIID: 25381135-F0E9-4665-BCEA-85EB481E75B8
 No. Certificado SAT: 00001000000705928441
 No. Certificado Emisor: 00001000000713321471
 Fecha Emision: 2026-04-22T14:50:06
 Fecha Certificación: 2026-04-22T14:50:05
 Tipo Comprobante: 1 - Ingreso
 RFC Prov. Cert: PPD101129EA3
 Version Cfdi: 4.0

Forma de pago: 01 - Efectivo

Clave Moneda: MXN Tipo Cambio: 1

RECEPTOR

NOMBRE: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4

Domicilio Fiscal: 44190

USO CFDI: G03 Gastos en general.

Regimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cant	Cve. Prod. Serv.	No. Ident.	Descripción	Unidad	Valor Unit.	Importe
15.10004	15101514	PL/7076/EXP/ES/2015-2656359	Magna	LTR - LITROS	\$22.917820	\$346.06
		Impuesto: 002 IVA	Tipo Factor: Tasa	Tasa o Cuota: 0.160000		Importe: 53.94

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el SAT
 28 ABR. 2026

Nombre: 1

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
 2026

CANTIDAD CON LETRA

CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL

\$346.06

IVA(16%)

\$53.94

TOTAL

\$400.00

Metodo de Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Exportacion:01 - No Aplica

Sello digital del SAT

GcyuuLKSehp2ykOdvHM/BdDib/G5/5vaLJGm7KiiwhWpyVfTXPKpGfM8e41xe4+Y1Pptv+XUdssSsXUHLTw6AOTIIQ8IW84AGcMh9JCZEY2m+XPY35U7YP5L81J7ZP1uBPhBeyh16yOpADOuochoZGyO16X2eyZxuPVqK1CdpXn11XaAbEWehF8jSh3e2kZu12Y0fvc/Jig9FDu2Ue7UleQNXr4th8/WJd9VA2vmlYdASVgZErQGyiRE6+HyfsSR5QEesYRck7Q9aTwpocOd6r/v0TMci/Wntv0sTctONCG7MqwrnuAfyFLwyYKM2jBe5fz9uXJuoEJoimM600Q==

Sello digital del Emisor

BbWtLqRiYsUcBjvl73vow6kOuze+trBPRbR47c0tlrzMBv580HPbKDalPpTHl6upt4UQ05dxykzCKbMyCralBmsGutfVMKZb9yxtY5D8FP786F3f/5aSTXEI0m4DjrcBtuqDHyMvm61X530WTsf6ByzhNdVmYQocCXyuyU4PUIfFRAD8DiY8bmFPpgr+BfCJuLCZVV3JnYKM33WdQzvVYlwXvbQIPUzfwG8cFdPKgH4WxswTDhbyBD7YR8Biw5ejuoZae7oMOIEc29Ei6HNfg78WmZWAht7CuTwQoWYJruaVmT25NEPLaJw4aZBLZZVD2X9eVcKGS5ZLjzvmw==

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT

||1.1|25381135-F0E9-4665-BCEA-85EB481E75B8|2026-04-22T14:50:06|BbWtLqRiYsUcBjvl73vow6kOuze+trBPRbR47c0tlrzMBv580HPbKDalPpTHl6upt4UQ05dxykzCKbMyCralBmsGutfVMKZb9yxtY5D8FP786F3f/5aSTXEI0m4DjrcBtuqDHyMvm61X530WTsf6ByzhNdVmYQocCXyuyU4PUIfFRAD8DiY8bmFPpgr+BfCJuLCZVV3JnYKM33WdQzvVYlwXvbQIPUzfwG8cFdPKgH4WxswTDhbyBD7YR8Biw5ejuoZae7oMOIEc29Ei6HNfg78WmZWAht7CuTwQoWYJruaVmT25NEPLaJw4aZBLZZVD2X9eVcKGS5ZLjzvmw==|0000100000070592844



Hoja 1 de 1
 Romaldo de
 Jesús Juárez
 Hermosillo

COMBUSTIBL
CGU660423A
AV. NIÑOS
COL BARRER
GUADALAJAR
C.P 44150
PL/1177/EX
601 GENERA
FACTURA EN
AV. NIÑOS
COL BARRER
GUADALAJAR
CP 44150

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE E
44150, GUA

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIE
AUDITORIA
ASE090101E
AV. NIÑOS
COL MODERNA
GUADALAJAR
C.P 44190
603 GASTOS
603 PERSON
LUCRATIVOS

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
603 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

OPERACIONES Transferencias y Asignaciones Estatales 2026

OPERADO Fondo Revolvente

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
111.111e6128a3-4ebe-42d8-9177-ec79672815f1|2026-04-20T12:03:58|LS01306189R5|oQxVQV5J1LKRLYIcSDtHP44kjrxoM8T3s0bSYiufiXKNrNOXwaL5utQLPXqQ717ZdqS wds2YzNqzjDEX27wi1gQA/gFQTBnr/wEUotB39h/Un7+pJbF cWvrTxMSw1mbDutzvHPzF/knHfTswYQV51c/LIdehQRiYUEX CQvJheamz18yAXc2DtM7kC1V/yzV8MM6u90friNcKX8cvXqY wdZdCpbBhjN5h9beUhzai9Zww4ZqVuR8tDlRj8I1+YZz+PZV TffNczNq/UQyvjLt0zVUvKH012zz+pnnidHQYB/tHgekiuHL yJ2Cu/iZuP+Y7ZdJiGNoZhCEE8BuwTPC9g==|00001000000 719545303||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
oQxVQV5J1LKRLYIcSDtHP44kjrxoM8T3s0bSYiufiXKNrNO XwaL5utQLPXqQ717ZdqS wds2YzNqzjDEX27wi1gQA/gFQTBnr/wEUotB39h/Un7+pJbF cWvrTxMSw1mbDutzvHPzF/knHfTswYQV51c/LIdehQRiYUEX CQvJheamz18yAXc2DtM7kC1V/yzV 8MM6u90friNcKX8cvXqY wdZdCpbBhjN5h9beUhzai9Zww4Zq VuR8tDlRj8I1+YZz+PZV TffNczNq/UQyvjLt0zVUvKH012zz +pnnidHQYB/tHgekiuHLyJ2Cu/iZuP+Y7ZdJiGNoZhCEE8BuwTPC9g==

SELLO SAT:
JrVweM++usORwIXfcYHV1P1oJDBzdWKK8vXUob9KwntsYw0q Lhm61E3J2psrX12+JLa1GmJysWd6P1NeBWOHHPvEaYmXQsXW Dc+PQgmmv5yCKwr/1uNVKbXL0ekQ73Ub/SX6fTS00FsDZ1P3 nES3nh/GBOUTf6HuHJFD6BuKp0sWG9RMT+dZudVZ0UIYHDP7 c0oEDAsZcA82earGM10LA4L/FBKRbR4WLMMLChPybpET5f1 rJgEkC2zgitZyZdSedsbnpawMjJ05c2q5uHxvIpsIw0G6E3u RCYDCKK84peP+fcQAMPKUPV+hwJV1B+R7USDQ1Lct1v0krw gaDzYg==

REFERENCIA/
FOLIO FISC
1e6128a3-4
CERTIFICAC
FECHA EMIS
20 ABR DEL
FECHA CERT
20 ABR DEL

REFERENCIA: BB1461792
FOLIO FISCAL:
1e6128a3-4ebe-42d8-9177-ec79672815f1
CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303
FECHA EMISION:
20 ABR DEL 2026 12:03:22
FECHA CERTIFICACION:
20 ABR DEL 2026 12:03:58

CANT UN	CANT UNI	DESC	P UNI	IMPORTE
12.526 L3	12.526	LITR MAGNA	20.73	259.64
SUBTOTAL:				259.64
002 IVA (16%):				40.36
TOTAL:				300.00

TRESCIENTO TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0
CERTIFICADO: 00001000000720434917

SU COMPROBANTE HA SIDO EMITIDO A:
fsanchez@asej.gob.mx
es2529.no-ip.net/bajatafatura/



Validado ante el

28 ABR. 2026



Ronald de Jesús Jaregui
Homocidib.
NOMBRE
FIRMA

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
111.111e6128a3-4ebe-42d8-9177-ec79672815f1|2026-04-20T12:03:58|LS01306189R5|oQxVQV5J1LKRLYIcSDtHP44kjrxoM8T3s0bSYiufiXKNrNOXwaL5utQLPXqQ717ZdqS wds2YzNqzjDEX27wi1gQA/gFQTBnr/wEUotB39h/Un7+pJbF cWvrTxMSw1mbDutzvHPzF/knHfTswYQV51c/LIdehQRiYUEX CQvJheamz18yAXc2DtM7kC1V/yzV8MM6u90friNcKX8cvXqY wdZdCpbBhjN5h9beUhzai9Zww4ZqVuR8tDlRj8I1+YZz+PZV TffNczNq/UQyvjLt0zVUvKH012zz+pnnidHQYB/tHgekiuHL yJ2Cu/iZuP+Y7ZdJiGNoZhCEE8BuwTPC9g==|00001000000 719545303||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
oQxVQV5J1LKRLYIcSDtHP44kjrxoM8T3s0bSYiufiXKNrNO XwaL5utQLPXqQ717ZdqS wds2YzNqzjDEX27wi1gQA/gFQTBnr/wEUotB39h/Un7+pJbF cWvrTxMSw1mbDutzvHPzF/knHfTswYQV51c/LIdehQRiYUEX CQvJheamz18yAXc2DtM7kC1V/yzV8MM6u90friNcKX8cvXqY wdZdCpbBhjN5h9beUhzai9Zww4ZqVuR8tDlRj8I1+YZz+PZV TffNczNq/UQyvjLt0zVUvKH012zz+pnnidHQYB/tHgekiuHL yJ2Cu/iZuP+Y7ZdJiGNoZhCEE8BuwTPC9g==

Nombre: [Redacted]

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[Redacted Signature]